

Buenos Aires, *19* de mayo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de materiales de telefonía con destino a la Prosecretaría de Comunicaciones; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 12/14 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 114.586,30)- de la siguiente manera:

\$ 49.280,00 a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225);

\$ 1.331,30 a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y

\$ 63.975,00 a la Cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-002-1-41-4110-279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)